



---

**Universidad de Valladolid**

**Máster en Profesor de ESO y Bachillerato, Formación Profesional y  
Enseñanza de Idiomas**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**Propuesta didáctica para Geografía e Historia en 1º de  
E.S.O. sobre La Península Ibérica: los pueblos  
 prerromanos y la Hispania romana.**

Presentado por Sandra Pastor Paredes  
Tutor/a: Celia María Parceró Torre

Curso 2016-17



# ÍNDICE

## **PARTE I. PROGRAMACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA**

### **1. INTRODUCCIÓN**

- a) CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA 2
- b) UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA EN LA MATERIA DE GEOGRAFÍA  
E HISTORIA 3
- c) CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO 4

### **2. ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN**

- a) SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS 5
- b) PERFIL DE MATERIA: DESARROLLO DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA 7
- c) DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS 39
- d) CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES 40
- e) ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS  
APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 41
- f) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 44
- g) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR 46
- h) PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y  
COMPLEMENTARIAS 48
- i) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO 49

## **PARTE II. UNIDAD DIDÁCTICA MODELO**

- a) JUSTIFICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA 52
- b) DESARROLLO DE ELEMENTOS CURRICULARES Y ACTIVIDADES 53
- c) INSTRUMENTOS, MÉTODOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE  
CALIFICACIÓN 62
- d) MATERIALES Y RECURSOS 66
- e) ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA. 67

## **BIBLIOGRAFÍA 69**



## PARTE I. PROGRAMACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

Para comenzar la programación en la que consiste este Trabajo de Fin de Máster, cabe explicar la legislación que afecta a la asignatura, en este caso Geografía e Historia, en un nivel de 1º de Educación Secundaria Obligatoria. Además, en este primer punto se tratan las características del alumnado vinculadas a la enseñanza-aprendizaje en ésta asignatura, que pertenece al área de las Ciencias Sociales tema que también vamos a examinar.

### 1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

#### a) Leyes y Reales Decretos Regulatorios.

La asignatura troncal *Geografía e Historia* se trata en el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato* y por la *Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*. El hecho de que se presente en ambas leyes es que el Real Decreto concreta la información mínima, sin establecer un currículo oficial, de tal manera que cada comunidad autónoma establece su propio plan de estudios. Esto ocurre por la descentralización que se produce con la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) aprobada el año 2013, como modificante de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, y de la Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación 8/1985, de 3 de julio.

El cambio más significativo de la LOMCE respecto a la LOE es la existencia de criterios de evaluación y de estándares de aprendizaje evaluables, que se ponen en relación con las competencias clave (antes llamadas competencias básicas) en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero. Además, los objetivos que se establecían ya no se encuentran en cada asignatura sino que se establecen fuera, como objetivos generales de la Secundaria. Incluso, se ha modificado la distribución de los bloques en el curso del que versa este trabajo, 1º de E.S.O. La LOE presentaba tres bloques divididos en:

- Bloque 1: Contenidos comunes
- Bloque 2: La Tierra y los medios naturales
- Bloque 3: Sociedades prehistóricas, primeras civilizaciones y Edad Antigua.

Con la modificación que realiza la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa, se presentan tres bloques para el primero ciclo de E.S.O., que comprende los tres primeros cursos, englobando el medio físico, el espacio humano y la Historia. De ésta manera hay que centrarse en lo establecido por la *Orden EDU/632/2015*, que precisa más los contenidos, estableciendo tres bloques para 1º de E.S.O.:

- Bloque 1: El medio físico
- Bloque 2: La Prehistoria
- Bloque 3: Primeras civilizaciones históricas y mundo clásico

**b) Ubicación de la asignatura dentro de la materia de Geografía e Historia**

Antes de identificar el papel que juega la asignatura protagonista de la programación de este trabajo, hay que indicar que la materia de Geografía e Historia se extiende por todos los niveles educativos, siendo obligatoria, a excepción del primer curso de Bachillerato de la modalidad de ciencias. A pesar de que en el segundo ciclo de Secundaria el alumnado debe elegir si decide realizar la opción de enseñanza académica o la de enseñanzas aplicadas, debe cursar la asignatura de Geografía e Historia, ya que es troncal. En la etapa de Bachillerato se presentan unas asignaturas más específicas, que dependen de la modalidad elegida, quedando así organizado:

<i>MODALIDAD DE CIENCIAS</i>	<i>MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CC.SS.</i>	<i>MODALIDAD DE ARTES</i>
<i>1º DE BACHILLERATO</i>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia del Mundo Contemporáneo (TO)<sup>1</sup></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos del Arte I (TGM)</li> <li>• Historia del Mundo Contemporáneo (TO/ME)</li> </ul>
<i>2º DE BACHILLERATO</i>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de España (TG)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia del Arte (TO/ME)</li> <li>• Historia de España (TG)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos del Arte II (TGM)</li> <li>• Historia de España (TG)</li> </ul>

<sup>1</sup> Se asignan las siglas TO a las materias troncales de opción, TGM a las materias troncales generales de modalidad, TG a las materias troncales generales y ME a las materias específicas.

Como viene observándose se busca una continuidad y un desarrollo paulatino del alumnado haciendo que la asignatura obligatoria de Secundaria tenga un contenido menos preciso que las que se cursan en el Bachillerato, momento en que se observa la especificidad de cada asignatura.

La asignatura de Geografía e Historia permite que el alumno desarrolle unos valores éticos y solidarios y una comprensión del mundo y, por lo tanto, de la sociedad en la que vive. Se debe mostrar cómo han ido evolucionando las sociedades a lo largo del tiempo, entendiendo que el mundo está en constante cambio y que hay múltiples factores que explican los hechos.

### **c) Características del alumnado**

La programación de 1º de E.S.O. en la que se centra este trabajo está orientada a los alumnos de entre 12 y 13 años. Se trata de una fase de la vida conocida como la etapa de la adolescencia en la que se producen cambios tanto físicos como psicológicos, dura desde los 10-12 años hasta los 19-24 años según la OMS<sup>2</sup>. Estos cambios pueden dar lugar a dificultades ya que los adolescentes observan en sí mismos una nueva moral, sexualidad e inteligencia, dando lugar a problemas de autoestima, de alimentación, inicio en el consumo de drogas y alcohol, déficit de atención e, incluso, problemas de absentismo escolar<sup>3</sup>. Por esta razón se busca que los cambios no sean bruscos y haya transformación paulatina a lo largo de toda la etapa Secundaria respecto a la etapa Primaria y a la etapa postobligatoria del Bachillerato, haciendo que gradualmente el propio alumno observe que las asignaturas de las que se lucra son partícipes en la madurez que está experimentando.

---

<sup>2</sup> Organización Mundial de la Salud, *La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad. Informe de un Grupo de estudio de la OMS sobre la salud de los Jóvenes y la "Salud para Todos en el año 2000"*. OMS, Ginebra, 1986.

<sup>3</sup> Estébez, E. *Los problemas en la adolescencia*. Síntesis. Madrid, 2013.

## 2. ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN

La programación de la asignatura de Historia y Geografía en su primer curso, objeto de estudio en este trabajo, necesita que se organice la asignatura respecto al año académico, de tal manera que no sólo requiere de una regulación respecto a sus sesiones, sino que regula también las actividades a realizar en cada criterio de evaluación y por lo tanto en el estándar o estándares de aprendizaje en que se divide. Además, se necesitan saber las actividades complementarias y extraescolares, relacionadas con el curso, la metodología a utilizar, la forma de modificar esta programación de cara a la atención a la diversidad, los materiales a manejar a lo largo del curso, al igual que las formas de evaluar cada Unidad Didáctica.

### a) SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS: CRONOGRAMA DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Según se establece en la *Orden EDU/362/2015 de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León*, en su Anexo II, el horario lectivo semanal de la asignatura de Historia y Geografía en primero de secundaria, perteneciente al primer ciclo es de tres horas semanales. En este caso, distribuimos este horario en lunes, miércoles y jueves, de tal manera que entre el lunes y el miércoles puedan realizar las actividades cortas y desde el jueves hasta el lunes puedan realizar las actividades largas<sup>4</sup>.

A este horario lectivo deben adecuarse los contenidos de la asignatura de Historia y Geografía de primero de secundaria, que según la *ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo*, se dividen en tres bloques, ayudando de ésta manera a realizar la división por trimestres, quedando así distribuido el curso según el calendario escolar 2017-2018 establecido por la Junta de Castilla y León:

<i>TRIMESTRE</i>	<i>TEMPORALIZACIÓN</i>	<i>UNIDAD DIDÁCTICA</i>
Primer	Del 11 de	1. LA TIERRA. ORIENTACIÓN E INTERPRETACIÓN

<sup>4</sup> Denomino actividad corta a aquella que puede realizar el alumno en un día, que suelen ser actividades individuales, y se denomina actividad larga a aquella que supone una carga de trabajo mayor, suelen ser actividades grupales, exposiciones o trabajos individuales con una carga investigadora.

<p>trimestre (Bloque 1)</p> <p>Desde el 11 de septiembre al 22 de diciembre de 2017</p>	<p>septiembre al 27 de septiembre de 2017 (ocho sesiones)</p>	<p>DE MAPAS.</p>
	<p>Del 28 de septiembre al 18 de octubre de 2017 (ocho sesiones)</p>	<p>2. LA GEOSFERA: EL RELIEVE TERRESTRE</p>
	<p>Del 19 de octubre al 6 de noviembre (siete sesiones)</p>	<p>3. LA HIDROSFERA: EL AGUA EN LA TIERRA</p>
	<p>Del 8 de noviembre al 22 de noviembre (siete sesiones)</p>	<p>4. LA ATMÓSFERA: TIEMPO, CLIMA Y VEGETACIÓN</p>
	<p>Del 23 de octubre al 14 de diciembre de 2017 (siete sesiones)</p>	<p>5. LA ACTIVIDAD HUMANA EN LA TIERRA.</p>
	<p>Del 18 de diciembre al 21 de diciembre de 2017 (tres sesiones)</p>	<p>REPASO DEL TRIMESTRE Y RECUPERACIÓN.</p>
<p>Segundo trimestre (Bloque 2)</p> <p>Desde el 8 de enero al 28 de marzo de 2018</p>	<p>Del 8 de enero al 22 de enero de 2018 (siete sesiones)</p>	<p>6. LA PREHISTORIA: LA EVOLUCIÓN Y LOS HOMÍNIDOS.</p>
	<p>Del 24 de enero al 8 de febrero de 2018 (ocho sesiones)</p>	<p>7. LA PREHISTORIA: EL PALEOLÍTICO Y EL NEOLÍTICO</p>

	Del 14 de febrero al 28 de febrero de 2018 (siete sesiones)	8. LA PREHISTORIA: LA EDAD DE LOS METALES
	Del 29 de febrero al 15 de marzo de 2018 (siete sesiones)	9. LA PREHISTORIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA
	Del 19 de marzo al 28 de marzo de 2018 (cinco sesiones)	REPASO DEL TRIMESTRE Y RECUPERACIÓN.
Tercer trimestre (Bloque 3)  Desde el 9 de abril al 21 de junio de 2018	Del 9 de abril al 25 de abril de 2018 (ocho sesiones)	10. HISTORIA ANTIGUA: LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES.
	Del 16 de abril al 14 de mayo de 2018 (siete sesiones)	11. HISTORIA ANTIGUA: GRECIA.
	Del 16 de mayo al 30 de mayo de 2018 (siete sesiones)	12. HISTORIA ANTIGUA: ROMA.
	Del 31 de mayo al 14 de junio de 2018 (siete sesiones)	13. HISTORIA ANTIGUA: LA PENÍNSULA IBÉRICA. LOS PUEBLOS PRERROMANOS Y LA ROMANIZACIÓN.
	Del 18 de junio al 21 de junio (tres sesiones)	REPASO DEL TRIMESTRE Y RECUPERACIÓN.

**b) PERFIL DE MATERIA: DESARROLLO DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA (SIGUIENTE PÁGINA)**